
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTÍN POMALA - ATACO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CODIGO: FOR-MC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

ESTUDIO DEL SECTOR PRINCIPIO DE PLANEACIÓN

La Institución Educativa, realiza el siguiente análisis del sector teniendo en cuenta la intención del proceso contractual que se desea realizar.

SOBRE LA DIMENSIÓN CONSTITUCIONAL EN QUE SE BASA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

El artículo 2 de la Constitución Política, establece como fines esenciales del Estado: “(...) Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.” (Subrayado fuera de texto)

El artículo 44 Ibídem, indica: “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.”

(...)

“... el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento ...”

“Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.” (Subrayado fuera de texto)



El artículo 67 Ibídem, establece: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.”

(...)

“**Corresponde al Estado** regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; **garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.**” (Subrayado y negrilla fuera de texto)

LA IMPORTANCIA QUE TIENEN LOS BIENES DE CONSUMO DE USO FINAL Y USO DURADERO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Las instituciones Educativas desempeñan diferentes procesos de gran importancia en su día a día desde sus áreas administrativa y académica, para el correcto desarrollo de estos procesos de gran importancia en cada dinámica es necesario tener las herramientas adecuadas que permitan brindar comodidad, bienestar y correcto desarrollo a la hora de cumplirse con estos procesos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTÍN POMALA - ATACO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CODIGO: FOR-MC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

Por esta razón, los bienes de consumo permiten cumplir de manera correcta la función de estos procesos importantes de la institución educativa, ya que son procesos que se presentan de manera repetitiva durante todo el periodo académico y administrativo y que debido a esto deben ser herramientas que cumplan con múltiples usos durante el presente año.

CIRCUNSTANCIAS QUE CONLLEVAN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LA ADQUISICIÓN POR COMPRAVENTA DE BIENES DE CONSUMO DE USO FINAL Y USO DURADERO

- **Bienestar:** Para el buen desempeño de las funciones propias administrativas y académicas, en aras del cumplimiento de los fines misionales de la INSTITUCION EDUCATIVA, se requiere de la adquisición de bienes de consumo de uso final para la institución educativa.
- **Productividad y desempeño:** Con los bienes de consumo de uso final y duradero adecuados, permite que la IE aumente el desempeño de las actividades administrativas y académicas que se realizan dentro de la institución educativa, ya que ambientes de trabajo adecuados generan seguridad y comodidad, factores importantes al momento de llevar a cabo las labores cotidianas en la IE.



Regulatorio:

- NORMA TÉCNICA COLOMBIANA - NTC 5397 del 22-12-2005. MATERIALES PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO CON SOPORTE EN PAPEL. CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD.
- Decreto 1545 de 1998 Nivel Nacional *"Por el cual se reglamentan parcialmente los Regímenes Sanitarios, del Control de Calidad y de Vigilancia de los Productos de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico y se dictan otras disposiciones"*.
- Circular Externa DG-0100-284 de octubre de 2002 - INVIMA. REF: Parámetros que se deben tener en cuenta al momento de determinar si un producto es de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico o de aseo, higiene y limpieza de uso industrial.
- DECRETO 1072 DE 2015 - SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES.
- NORMA TÉCNICA APLICABLES A CADA PRODUCTO.

Código de la UNSPSC:

Los códigos de los productos requeridos que se definen en el Clasificador de Bienes y Servicios son:

Descripción Producto	Código Producto
Ferretería en General	31162800
Lámparas y bombillas	39101600
Consolas de Mezclado de audio	45111704
Equipos para Deportes de Campo	49161500
Archivador	56121805
Juegos de Mesa	60141102

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTÍN POMALA - ATACO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CODIGO: FOR-MC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

Técnico:

La adquisición por compraventa de BIENES DE CONSUMO DE USO FINAL Y USO DURADERO técnicamente se fomenta en lo siguiente:

Objetivo General:

Garantiza el normal funcionamiento, la atención adecuada y oportuna a la comunidad educativa.



Objetivo Específico:

Asegurar las condiciones respecto de los bienes de consumo de uso final para realizar la labor administrativa y académica, para el óptimo desarrollo de las actividades en cada dinámica.



Ficha Técnica:

El presente cuadro establece las descripciones de cada producto, como también la unidad de medida y cantidades respectivamente:

ITEM	DETALLE ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	TONER HP ORIGINAL-CF283A LASER TONER CARTRIDGE PARA IMPRESORA HP LASER JET PRO	Unidad	1
2	Regulador de Voltaje Power-8 / 400W Tipo : Regulador Eléctrico Fase: Monofásico •Potencia nominal de salida : 400 Rango de tensión: 92 -142 V •Factor de potencia: 0.4	Unidad	5
3	REFLECTOR LED con sensor 200W	Unidad	2
4	EXTENSION ELECTRICA 3 SALIDAS P/TIERRA CALIBRE 14 X 10 MTS	Unidad	2
5	MALLA ANTIROEDORES HUECOS 9X10mm 1.50X10METROS	Unidad	5
6	BALANZA GRAMERA DIGITAL 10 KG	Unidad	1
7	Mueble Rodante de Archivo: mueble de archivador rodante de 16 unidades de almacenamiento con medidas de 5,05 cm de largo, 2 metros de fondo, 2,10 cm de alto; con sistemas mecánicos de piñón y cadena, los parales tienen un calibre 16, las bandejas tienen una medida de 38 cm fondo y calibre es 20. La pintura es material ignífugo y electroestático anticorrosivo, la puerta con chapa de seguridad de alta calidad y la medida son de 70 cm. El archivador rodante debe tener una	Unidad	1

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTÍN POMALA - ATACO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CODIGO: FOR-MC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

	capacidad de almacenamiento por estante de 24 cajas de archivo con medidas de 21x40x27; para un total de 384 cajas. Incluye Transporte E instalación en la Institución Educativa		
8	Cabina de 15" BETA THREE N15A	Unidad	4
9	Mezclador PRO-DJ 8 CANALES	Unidad	1
10	Forro Cabina de 15" BETA THREE N15A	Unidad	4
11	Cable XLR X XLR X 30 MT CABINA - CABINA	Unidad	2
12	Cable XLR X XLR X 10 MT MIXER - CABINA	Unidad	2
13	BOMBILLO LED LUZ BLANCA 30W, 6500K	Unidad	50
14	CANDADO GRANDE 60MM	Unidad	30
15	LAMPARA TUBULAR SUPERPUESTA CON 2 BOMBILLAS RECTANGULARES	Unidad	1
16	CABLE HDMI X 3 MTS	Unidad	3
17	ALAMBRE DULCE X KILO	Unidad	1
	RODILLO 9 PULGADAS	Unidad	5
	TONER CARTRIDGE TN-890 BLACK	Unidad	1
18	Balón de futbol Número 5. Costura: A mano Uso: Profesional Neumático de goma Uso: Césped natural y grama Peso: 350 a 370 gr Circunferencia: 68 a 70 cm.	Unidad	5
19	Balón de Voleibol. Disciplina: Voleibol Peso: 300 gr Tamaño: 5 Tipo de pelota: Voleibol.	Unidad	3
20	Malla voleibol. Alto: 1m Modelo: MSP-2976 Material: Fibra sintética Largo: 9.50 m.	Unidad	1
21	Balón de baloncesto Modelo: 84622z Costura: Sin Costura Tamaño de la pelota: N° 5.	Unidad	5
22	Higiene de los alimentos: Microbiología y HACCP 2a. ed. Forsythe, Stephen J. Editorial Acirbia (España)	Unidad	1
23	Higiene Y Control De Calidad De Alimentos MORENO CAMPOY, ELVIRA EVA	Unidad	2
24	Tratamientos de Preparación y Conservación de los Alimentos Caballero Abellán, María José Editorial Síntesis	Unidad	1



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTÍN POMALA - ATACO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CODIGO: FOR-MC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

25	Manual de productos cárnicos Feiner, Gerhard Editorial Acribia (España)	Unidad	1
26	Juego Torre de Hanoi	Unidad	5
27	Bola de balso de 3 cm	Unidad	3
28	Cubo de balso de 30x30x30 mm	Unidad	3
29	Bloques de madera construcción	Unidad	3
30	Geoplano cuadrado en madera	Unidad	3
31	ROMPECABEZAS	Unidad	3
32	AJEDREZ	Unidad	3
33	BALON MICROFUTBOL	Unidad	3
34	JUEGOS DIDACTICOS: MINITABLEROS	Unidad	3
35	JUEGOS DIDACTICOS: FICHAS ABECEDARIO, NÚMEROS, FLASH CARD	Unidad	3
36	ARMATODO	Unidad	3
37	Juego Torre de Hanói: Contiene 7 discos de madera y base	Unidad	3
38	Bola de balso de 3 cm	Unidad	5
39	Cubo de balso de 30 x 30 x 30 mm	Unidad	5
40	Bloques De Madera Construcción 2-4 Años 30 Pzs (Medidas (L x P x A cm) 4 Triángulo Equilátero: 4 X 4 X 4 X 4 5 Cilindro: 3X 8 6 Cubo: 4 X 4 X 4 7 Rectángulo: 2 X 4 X 6 5 Doble Cubo: 8 X 4 X 4 3 Triángulo Isósceles: 3 X 4 X 4 cm)	Unidad	3
41	Geoplano cuadrado en madera (Descripción: Geoplano Didáctico Doble Cara elaborado en plástico de diferentes colores, por lo gener son de color amarillo, pero pueden varias de acuerdo a disponibilidad. Compuesto por un geoplano y 24 bandas elásticas de diferentes colores. Dimensiones del producto: (23x23x1 cm)	Unidad	5
42	Kit tinta para impresora EPSON L6490	Unidad	2

Nota: Cada producto debe estar debidamente empacado al momento de la entrega de acuerdo con la descripción.

Lugar de Entrega: Sede Principal de la Institución Educativa Técnica Martín Pomala, ubicada en la Avenida Martín Pomala Cra. 8 No. 6 – 32 Esquina Barrio Campoalegre, Ataco – Tolima.

Población Beneficiaria: Comunidad Educativa.

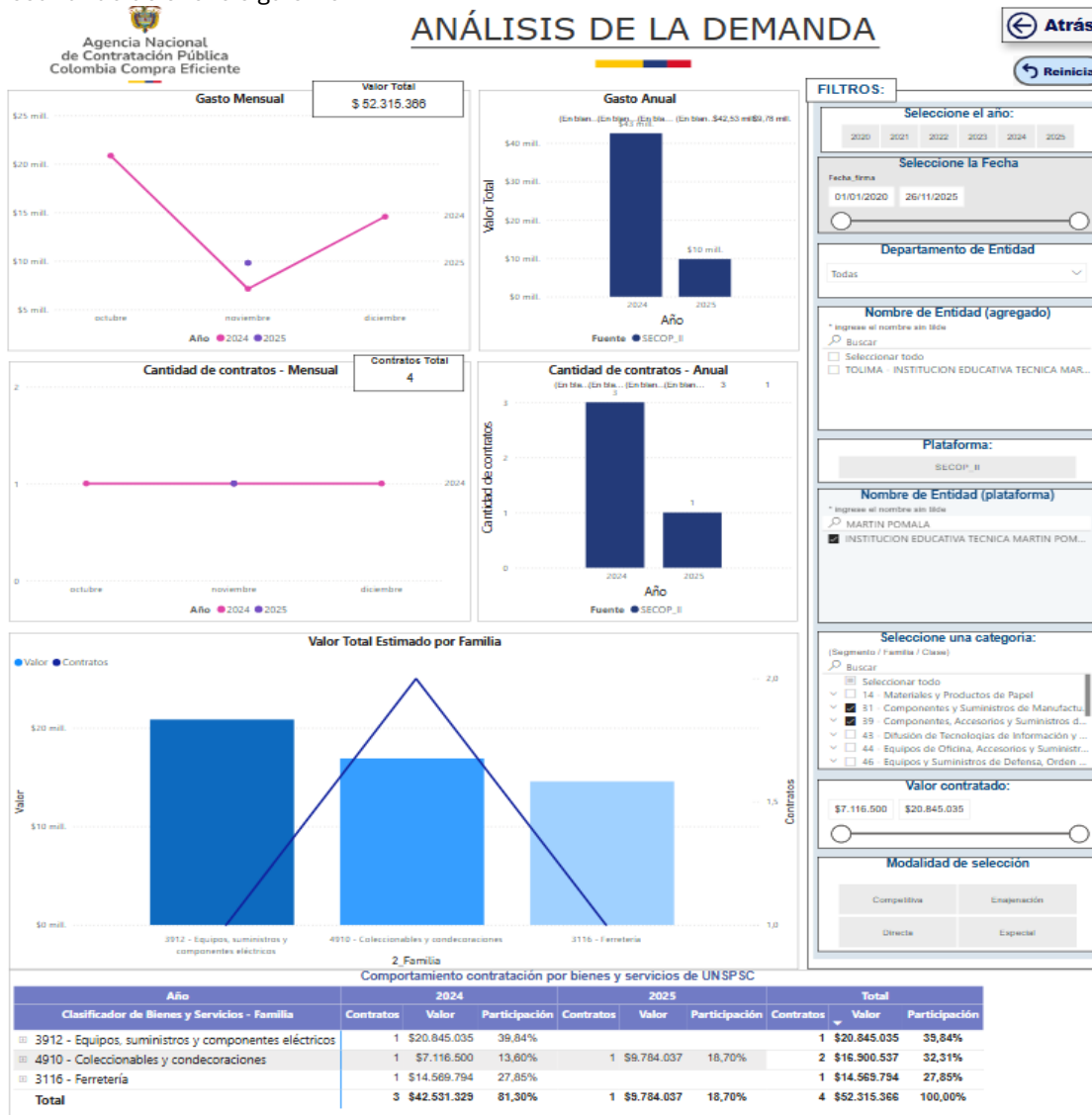
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTÍN POMALA - ATACO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CODIGO: FOR-MC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

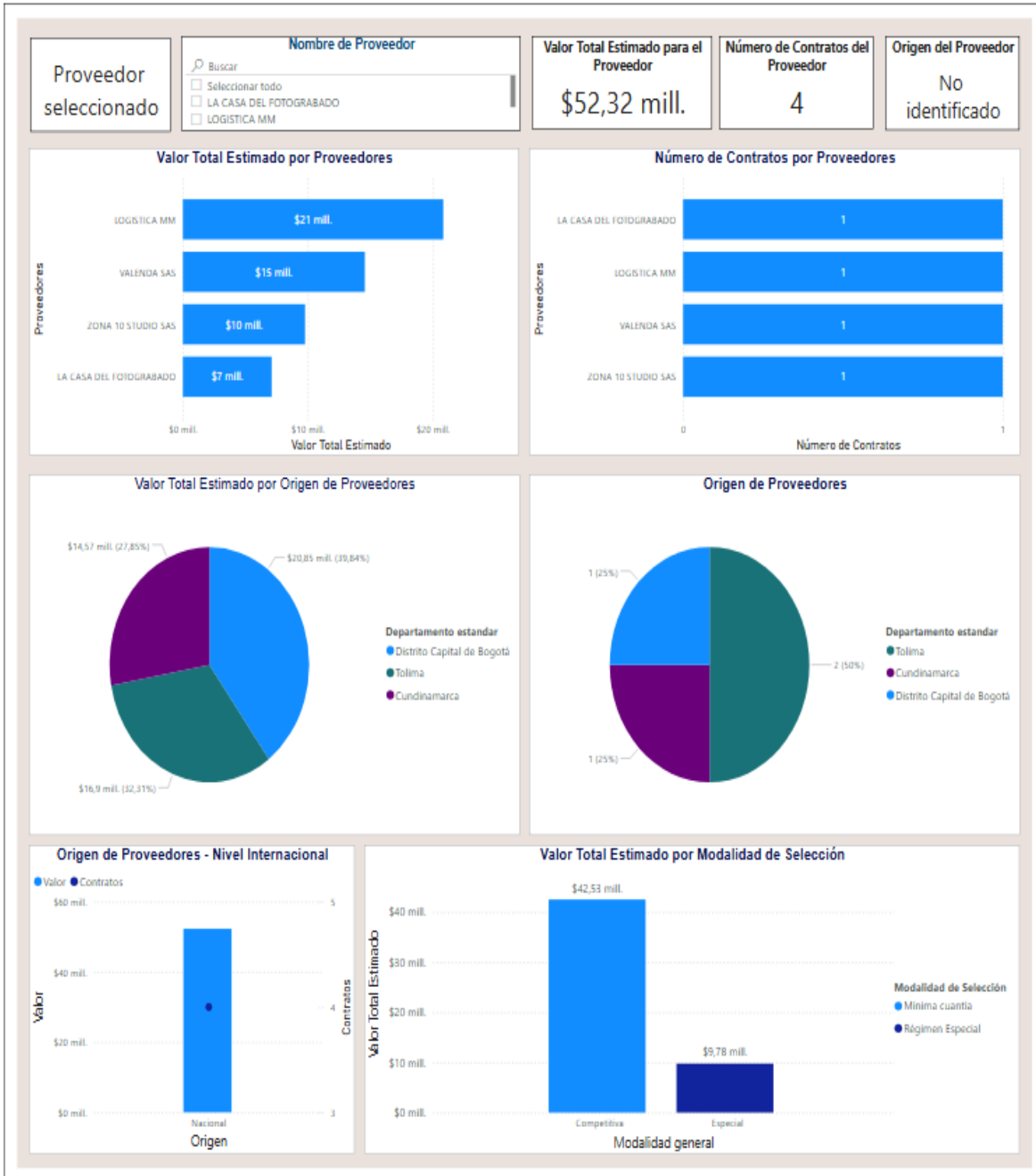
Cronograma: La ejecución del contrato se hará dentro de los CINCO (5) DÍAS CALENDARIO siguientes a la firma del acta de inicio, así:

Actividad	Plazo (Días)				
	1	2	3	4	5
Entrega y verificación.	X	X	X	X	X


ESTUDIO DE LA DEMANDA

Que atendiendo a la fuente de información suministrada por CCE a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la Institución realiza el estudio de la demanda bajo los siguientes criterios: (i) Vigencia 2020 hasta 2025, (ii) Institución Educativa Técnica Martín Pomala, (iii) SECOP II, (iv) Segmentos 31,39,45,49,56y60 con los cuales se cobija los productos objeto del presente proceso; resultando de ello lo siguiente:





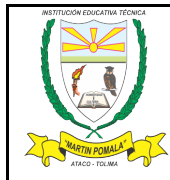
Observación del análisis: Conforme los criterios de búsqueda, se identifica Cuatro (4) contratos que corresponden a las familias 31,39,49, lo que hace inferir que se ha generado adquisición de acuerdo con la intención de compra en el presente estudio, mostrando el dinamismo del sector, lo cual permite tener la improbabilidad de una Declaratoria de desierta.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTÍN POMALA - ATACO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CODIGO: FOR-MC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025
	ESTUDIO DEL SECTOR		



ESTUDIO DE LA OFERTA

Que atendiendo a la fuente de información suministrada por CCE a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la Institución realiza el estudio de la demanda bajo los siguientes criterios: (i) Vigencia 2024, (ii) Departamento Tolima, (iii) SECOP II, (iv) Segmento 31,39,45,49,56y60 con el cual se cobija la compra objeto del presente proceso (v) Modalidad de Mínima Cuantía; resultando de ello lo siguiente:





Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Año 2020			Año 2021			Contratos
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
3115 - Cuerda, cadena, cable, alambre y correa	1	\$56.754.083	0,05%				1
3116 - Ferrería	6	\$983.810.481	0,81%	11	\$587.057.539	0,48%	8
3117 - Rodamientos, cojinetes, ruedas y engranajes							
3118 - Empaques, glándulas, fundas y cubiertas							
3120 - Adhesivos y selladores	1	\$593.835.404	0,49%				4
3121 - Pinturas y bases y acabados				3	\$118.487.480	0,10%	2
3123 - Materia prima en placas o barras labradas	1	\$22.338.200	0,02%				
3124 - Óptica industrial				1	\$11.000.000	0,01%	
3139 - Maquinados							
3140 - Empaques							1
3910 - Lámparas y bombillas y componentes para lámparas	1	\$52.102.186	0,04%	3	\$120.247.082	0,10%	3
3911 - Iluminación, artefactos y accesorios	3	\$256.474.430	0,21%	8	\$1.575.012.174	1,30%	4
3912 - Equipos, suministros y componentes eléctricos	10	\$426.840.003	0,35%	9	\$4.788.081.228	3,94%	9
3913 - Dispositivos y accesorios y suministros de manejo de cable eléctrico							
Total	61	\$4.318.167.373	3,55%	89	\$11.152.791.740	9,17%	86

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTÍN POMALA - ATACO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CODIGO: FOR-MC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			



Observación del análisis: Sobre los criterios de búsqueda, se registra información en el MAE de (587) contratos en el departamento del Tolima, lo que hace inferir que en la vigencia 2024 se ha generado adquisición de acuerdo con la intención de compra en el presente estudio, mostrando el dinamismo del sector, lo cual permite tener la improbabilidad de una Declaratoria de desierta.

RIESGOS PREVISIBLES

La tipificación, estimación y distribución de los riesgos previsible del FUTURO CONTRATO objeto del presente proceso de selección, se sujetarán a los criterios definidos en este numeral, sin perjuicio del alcance de las actividades a cargo de cada una de las partes, de acuerdo con las previsiones legales pertinentes, la naturaleza del CONTRATO, considerando preponderantemente que, será responsabilidad del contratista la ejecución del CONTRATO de conformidad con los estudios, parámetros y condiciones técnicas que forman parte del presente proceso.

Para el efecto se TIPIFICAN, ESTIMAN Y ASIGNAN los siguientes RIESGOS PREVISIBLES, a saber:

Número	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o Políticos	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.	
2	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la insuficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de Información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.	
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Naturaleza	Son los eventos naturales previsible en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.	
Consecuencia		Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?
Suspensión temporal		Posible	Moderado	6	Riesgo Alto	Entidad
Suspensión temporal		Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	Contratista
Suspensión temporal		Posible	Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista
Tratamiento / Controles a ser implementados		Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?

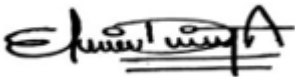


	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTÍN POMALA - ATACO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CODIGO: FOR-MC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	
Revisar procesos	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	No
Revisar procesos	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	No
Revisar procesos	Posible	Insignificante	4	Riesgo Bajo	No
Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	
Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Encuestas	Cada 2 días	
Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Análisis jurídico, financiero y técnico	Cada 2 días	
Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	En campo	Cada 2 días	

ANÁLISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Cabe advertir que no fue posible dar cuenta de un número plural de cotizaciones por falta de interés de los proveedores dadas los requerimientos de ley en materia de contratación pública, solo se pudo obtener una (1) cotización, lo que es suficiente para la Institución, por la necesidad apremiante de la adquisición, ya que es esencial para las labores administrativas y académicas. Por Valor **de TREINTA Y NUEVE MILLONES PESOS \$ 39.000.000 M/CTE.**

Ver Excel (Análisis Presupuestal y Anexo 5 Oferta Económica)

RESPONSABLES				
Firma: 				
Nombre: CARMEN ELIANA DEVIA AGUDELO				
Cargo: Rectora - Ordenadora de Gasto				
Funcionario	Nombre	Cargo	Vo. Bo.	Fecha
Revisado por:	María Neila Aguirre Sánchez	Auxiliar Administrativo 407 - 10 (Pagadora)		Diciembre - 2025
Elaborado por:	Carlos Alberto Rivera Escobar	Contratista - Apoyo Jurídico		Diciembre - 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del responsable.				